



Asesores Fiscales de la
Comunidad Valenciana

PROGRAMA

“El Asesor Fiscal: una profesión con valor de futuro”

XXVIII Jornadas Tributarias y Cena XXXVI Aniversario

30 . Septiembre - 1 . Octubre 2021

Hotel Palasiet | Benicassim

*En homenaje a
D. José María Gay de Liébana i Saludas*

Jueves, 30 de septiembre

09.00h - 09.15h

Presentación de las Jornadas a cargo del Presidente de APAFCV, D. Luis Chinchilla Hurtado, y Vicepresidente Territorial de Castellón, D. Francisco Alcácer Fabra. Inauguración de las mismas a cargo de la Alcaldesa de Benicassim, **Dña. Susana Marqués Escoín**.

09.15h - 10.15h

“La figura del Asesor Fiscal: Situación actual, responsabilidad y perspectivas de futuro.”

D. Javier Martín Fernández (*Catedrático de Derecho Financiero y Tributario Universidad Complutense de Madrid*).

10.15h - 11.30h

“El nuevo valor de referencia y su incidencia en el sistema fiscal español en la ley de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal”

D. Juan Enrique Varona Alabern (*Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho Universidad de Cantabria*).

11.30h - 12.00h

[Pausa Café]

12.00h - 13.15h

“Modificaciones introducidas por la ley de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal en la LGT y normas complementarias”

D. Jesús Rodríguez Márquez (*Presidente del Consejo para la Defensa del Contribuyente*).

13.15h - 14.00h

“La importancia del Estado de Información No Financiera”

Dña. Esther Ortiz Martínez (*Profesora titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Murcia*).

14.00h - 16.00h

[Almuerzo de trabajo]

20.30h

“CENA XXXVI ANIVERSARIO”:

- **Nombramiento Asociado de Honor 2020: D. Gregorio Labatut Serer** (*Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y Profesor Titular de Contabilidad Financiera de la Facultad de Economía*).
- **Nombramiento Asociado de Honor 2021: D. Germán Orón Moratal** (*Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Jaume I de Castellón*).

Viernes, 1 de octubre

09.45h - 10.45h

“Nuevas formas de relación del Asesor Fiscal con la administración tributaria”

D. Gonzalo David García de Castro (*Director del Departamento de Gestión Tributaria de la AEAT*).

10.45h - 11.30h

“Sostenibilidad, Regulación y Finanzas: Un trinomio de valor para el tejido productivo”

D. Juan Carlos Delrieu Alcáraz (*Director de Estrategia y Sostenibilidad de la AEB y portavoz de Finresp: Centro Financiero para la Sostenibilidad en España, miembro de la Red Internacional de Centros Financieros para la Sostenibilidad (FC4S) que trabaja para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París*).

11.30h - 12.00h

[Pausa Café]

12.00h - 12.45h

“Fondos europeos al alcance de las pymes.”

D. Juan Ángel Poyatos León (*Director General de Coordinación de la Acción de Gobierno de la Generalitat Valenciana*).

12.45h - 13.45h

“Última jurisprudencia en el ámbito de la relación jurídico-tributaria.”

D. Jesús Cudero Blas (*Ex Magistrado del Tribunal Supremo. Abogado*).

13.45h - 14.00h

Clausura de las Jornadas

Dña. Sonia Díaz Español (*Directora de la Agencia Tributaria Valenciana*)

Inscripción

- **LUGAR:** Hotel Palasiet (C/ Pontazgo, 11 – 12560 - Benicàssim, Castellón).
- **INSCRIPCIÓN:** A través del formulario adjunto en el correo
- **PRECIOS:** **JORNADAS (En modalidad presencial u online):**
Asociado/a APAFCV y empleado/a: 60€
(Descuentos por asistentes de un mismo despacho:
- 2º Asistente: 20% dto.
- 3er. Asistente: 30% dto.
- A partir del 4º Asistente: 50% dto.)
No Asociado/a: 200€
CENA ANIVERSARIO: 50€
ALMUERZO TRABAJO - DÍA 30 (Opcional): 30€

*[La asistencia a estas jornadas se computará como 9,5 horas de formación continuada]
[Política de cancelación: 48 horas de antelación]*

Alojamiento

HOTEL PALASIET: [COMPLETO]
Habitación Individual + Desayuno: 116€. **Habitación Doble + Desayuno: 162€**
HOTELES PRÓXIMOS: Hotel Voramar - Hotel Bellver
(Para información sobre estos hoteles, contactar con las oficinas de la Asociación).

[Programa de Ocio: Más información, próximamente]

[Exención de IVA en virtud del art.20.1.9º de la Ley 37/1992 del IVA]

Patrocinadores



Colabora



Federación Española de Asociaciones Profesionales
de Técnicos Tributarios y Asesores Fiscales